

# ESTAR CONECTADO PARA NO PERDER LOS DERECHOS

Publicado el abril 15, 2020



*Dibujo: 1968, Noisy-le-Grand, hecho por un niño del barrio bajo - AR0100245012\_14 © ATD Quart Monde*

A finales de marzo, un [voluntario de ATD Cuarto Mundo](#) en [Francia](#) compartió la siguiente noticia:

Tuvimos la sorpresa de recibir ayer por la mañana, sobre las 11:30, a **nuestro amigo K, de 40 años, que lleva varios años refugiándose bajo una tienda de campaña a orillas del río Oise (Francia)**. Le había dejado un mensaje telefónico para decirle que en estos tiempos difíciles, no dudara en pedirnos una mano. Está viviendo la mayor precariedad de su vida por culpa de la crisis sanitaria. El Centro de día más cercano, donde desayunaba, comía, se duchaba y recargaba su teléfono dos veces por semana, está

cerrado desde principios de marzo. El autobús de distribución de alimentos que solía parar cada semana cerca de la estación de trenes ya no va. Pôle Emploi <sup>1</sup> está cerrado. Si no actualizan su expediente en Pôle Emploi a través de Internet, perderán la RSA <sup>2</sup>, lo que sería un desastre porque además de no tener hogar, se quedaría sin recursos. Ya ha experimentado esto y teme tal situación. **Así que vino a pedirnos utilizar nuestro ordenador y nuestra conexión a Internet para actualizar su archivo.** Lo hizo. También le ofrecimos ducharse y almorzar con nosotros. Debería volver pronto para actualizar su expediente a través de Internet en la Caisse d'Allocations Familiales <sup>3</sup>, que también está cerrada.

- Apenas respetaba las famosas medidas barrera, ya que no las conocía. Al no querer una radio para no ser visto en su chabola, vive fuera del mundo y sólo se informa de las noticias por los titulares que ve en los supermercados donde compra. Llenamos con él un certificado de viaje derogatorio <sup>4</sup>, del que no tenía conocimiento, para que no fuera multado. En el lugar donde dice «residiendo en», anotó «sin domicilio fijo».

1. Establecimiento público encargado del empleo en Francia. Los desempleados y los que buscan trabajo deben registrarse en él [↩](#)
2. La RSA (renta de solidaridad) es para personas sin recursos. Su cuantía varía según la composición del hogar y se tiene derecho a ella en determinadas condiciones, por ejemplo, se debe tener por lo menos 25 años de edad [↩](#)
3. rama de la familia de la Seguridad Social francesa, que se encarga del pago de las ayudas financieras a las personas por asuntos familiares o sociales, incluida la RSA [↩](#)
4. Este certificado es obligatorio para viajar en Francia durante el período de confinamiento [↩](#)